



Correo y mucho más

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD – 212 - 2022

Señores:

LEADERSEARCH S.A.S.

Nit. 830.065.157-8

R.L. ALEJANDRO ORDOÑEZ MORENO

C.C. 1.018.405.707 de BOGOTÁ

Dirección: AV. CLL 26 # 68B – 70 Bogotá

E-Mail: AORDONEZ@EEMPLERO.COM

Teléfono: 2940100

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA - CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD – 212 - 2022

Respetado señor Ordoñez:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se le comunica la **ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta que presentó en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD – 212 - 2022**, conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo, invitación directa y en la oferta allegada por ustedes, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del contrato.

En consecuencia, y atendiendo la necesidad presentada desde la Dirección Nacional de Gestión Humana, cuyo objeto es la: **"RENOVACION DE LA LICENCIA DE ACCESO ANUAL EN LA PLATAFORMA TIPO BOLSA DE EMPLEO, PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA, QUE REALICE LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO CON AMPLIO ALCANCE EN CARGOS ADMINISTRATIVOS COMO DIRECTORES, GERENTES, EJECUTIVOS COMERCIALES, PROFESIONALES EXPERTOS, PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, JEFES Y/O LÍDERES Y DEMÁS REQUERIDOS PARA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S."**, la Dirección Nacional de Contratación y Compras de acuerdo con lo estipulado en el Manual de contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S., adelanto el procedimiento contractual el cual justifica la modalidad de selección dispuesta en el Capítulo II, "Etapa precontractual", "Contratación directa", que en su NUMERAL 2 establece: **"2. Los procesos contractuales cuyo monto sea igual o inferior a cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes,"** y el 02 de diciembre de 2022 envió, a través de correo electrónico, la invitación a los siguientes proveedores:

COMPUTRABAJO: Oswaldo Tique oswaldo.tique@computrabajo.com

EL EMPLEO: Jhonatan Guillermo Bonilla Correa jhobon@empleo.com

Dentro del proceso, el día 05 de diciembre de 2022 se recibieron las siguientes propuestas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES UT - CONSORCIO	IDENTIFICACION	PARTICIPACION	RADICADO
LEADERSEARCH S.A.S.	N/A	830.065.157-8	100%	DICIEMBRE 05 DE 2022 HORA 15:33

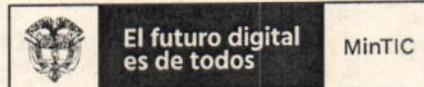
Por lo anterior, desde la Dirección Nacional de Contratación y Compras se verificaron los aspectos jurídicos, encontrando habilitada la propuesta presentada. Adicionalmente, la Dirección Nacional de Gestión Humana como área solicitante,

www.4-72.com.co

Tel.: (57-601) 472 2000 - Nacional: 01 8000 111 210

Sede Principal: Diagonal 25G # 95 A 55 Bogotá ✉ Código postal: 110911

472Oficial @472Colombia 472Colombia Servicios Postales Nacionales 4-72





Correo y mucho más

verificó y evaluó los aspectos técnicos y económicos y recomendaron la adjudicación a **LEADERSEARCH S.A.S.**, identificado con Nit 830.065.157-8.

En consecuencia, se acepta la oferta presentada, la cual se regirá por los siguientes aspectos, y el clausulado del contrato que suscribirán las partes:

OBJETO: RENOVACION DE LA LICENCIA DE ACCESO ANUAL EN LA PLATAFORMA TIPO BOLSA DE EMPLEO, PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA, QUE REALICE LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO CON AMPLIO ALCANCE EN CARGOS ADMINISTRATIVOS COMO DIRECTORES, GERENTES, EJECUTIVOS COMERCIALES, PROFESIONALES EXPERTOS, PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, JEFES Y/O LÍDERES Y DEMÁS REQUERIDOS PARA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El término de ejecución del contrato será **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR: Para todos los efectos legales el valor del presente contrato es por la suma de hasta **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 11.483.500)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar.

EROGACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente proceso se encuentra soportado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 79360 del 26 de OCTUBRE de 2022** por valor de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 11.483.500)**, incluido todos los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar, expedido por el Jefe Nacional de Presupuesto de LA ENTIDAD.

SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo de la J Dirección Nacional de Gestión Humana como área solicitante y/o quien el Ordenador del Gasto designe, de conformidad al Manual de Supervisión e Interventoría de la empresa.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma el día 07 de diciembre de 2022

Atentamente,

PAOLA DEVIA DÍAZ
Ordenadora del Gasto
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Miguel Eduardo Pardo Uribe / Abogado Externo DNCC

Revisó: Mauricio Arturo Vargas Baquero / Director Nacional de Contratación y Compras (E) *Meb*